



República de Colombia

Departamento de Cundinamarca

El Colegio Bogotano

Mixto

Aprobado por Resolución No. 4765 de noviembre 17 de 1969
emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Teniendo en cuenta que

Alvaro Alfonso Caicedo Marín

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación
Secundaria y fué aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias,
le confiere el Título de

Bachiller

La Directora,

La Secretaria,

Mildred Castellblanco

Luis G. de Ulloa

Bogotá, Noviembre 30 de 1969

Gobernación del Departamento de Cundinamarca

Anotado al folio 266 del Libro de Registro No. 1

El Gobernador del Departamento,

Antonio Gómez

El Secretario de Educación

María Jesús Ortiz

Dado en Bogotá, D. C. a 29 de Febrero de 1970

